

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

288 *STAR PRODUCTS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Anuncio de reducción de capital.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de la expresada sociedad, de fecha 29 de diciembre de 2008, acordó reducir su capital social en la suma de 1.466.503,40 euros para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social, reducido como consecuencia de pérdidas. La reducción se efectúa mediante la reducción del valor nominal de todas las acciones, pasando a ser de 0,06 euros cada una.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Gijón, 29 de diciembre de 2008.- Administrador único, Manuel Javier Arias Torre.

ID: A090000438-1